

28 JUL. 2008 06:40PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	3505220	28 JUL. 06:39PM	00' 43	TRANS	01	OK

Medellín, Julio 28 de 2008

Doctor:

GIANCARLO MARCENARO JIMENEZ

Superintendente Delegado Para la Propiedad Ind

Santa Fe de Bogotá.

Asunto: Apelación

Referencia: Resolución 22789 de 2008.

Radicado: 04-218057

Cordial saludo, respetuosamente apelo el contenido del artículo primero del resuelve que niega "...el privilegio de patente..." de la resolución de la referencia sustentado en los siguientes hechos así:

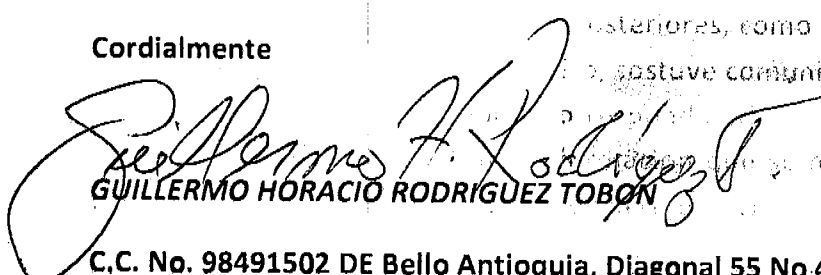
1.- Dicha resolución que niega el privilegio de Patente se sustente exclusivamente en la supuesta omisión de mi parte en cuanto a responder los requerimientos técnicos del "...oficio 2670 del 21 de febrero de 2008...".

2.- Antes y durante esa semana y posteriores, como así debe constar en las respectivos archivos de seguimiento a la atención al usuario, sostuve comunicación por la línea 018000-910165 de la SIC sin que se me informase por quien corresponda de la existencia de algún requerimiento, como prueba esta el echo de que la ultima información que se me brindo al respecto fue en el contenido del numeral QUINTO de la resolución de la referencia.

3.- También debe constar en dichos archivos el que mantengo permanente comunicación con la SIC y que por la fecha del oficio 2670 solo se me informo sobre la solicitud de búsqueda internacional y posterior resolución de la referencia.

4.- Por lo tanto apelo respetuosamente ante ese despacho la resolución que niega mi privilegio de patente ya que nunca conocí del requerimiento de respuesta a observaciones de carácter técnico del oficio 2670 del 21 de febrero de 2008 y de los cuales solicito copia para el efecto de la respuesta pertinente.

Cordialmente


GUILLERMO HORACIO RODRIGUEZ TOBON

C.C. No. 98491502 DE Bello Antioquia, Diagonal 55 No 42-48 Bello Antioquia, Tel. 4817488

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación No. 08 218285

Fecha: 28 JUL. 2008 Folios: 1

Hora: 4:17

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 04-218057-00007-0000

Fecha: 2008-07-29 16:12:00 Dep. 2020 NUECREACIONI

Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO

Act. 422 APELARECUR Folios: 1

Se retira del
Exp. 04-4620
Encontrado el
01-Abril/09